

BOLETÍN MENSUAL LECHE CRUDA EN FINCA

DANE 70 AÑOS
INFORMACIÓN PARA TODOS

SIPSA

SISTEMA DE INFORMACIÓN
DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO
DEL SECTOR AGROPECUARIO



COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

Comportamiento de los precios de la leche durante el mes de mayo de 2023

Costa Caribe

A lo largo del mes de mayo las cotizaciones de la leche cruda en finca se redujeron en tres de los siete departamentos de la Costa Caribe en los que se recopiló información, permaneciendo estables en los cuatro restantes. El clima, durante este período, fue favorable para la producción lechera, ya que la presencia de precipitaciones ayudó a la recuperación de los forrajes y redujo el estrés calórico en los animales, provocado por las altas temperaturas registradas en los meses anteriores.

En el departamento de Atlántico, los precios disminuyeron en los cinco municipios que fueron visitados, alcanzándose las reducciones más significativas en Manatí y Candelaria, con caídas del 11,16% y 6,77%, respectivamente. En el primero de estos municipios, por ejemplo, las fuentes consultadas indicaron que esta tendencia se dio como resultado de la mayor disponibilidad del líquido y la reducción que tuvieron los precios del queso en la zona. La producción aumentó en la mayoría de los predios visitados gracias a la inclusión de vacas recién paridas al proceso de ordeño, así como a mejores condiciones climáticas que contribuyeron con la obtención de pastos de mejor tamaño y textura y mayor valor nutricional, lo que permitió, además, la disminución del uso de sales y demás complementos dentro de la dieta del hato.

En Bolívar, por su parte, las cotizaciones bajaron en ocho de los nueve municipios que reportaron información, siendo las reducciones más importantes las registradas en San Estanislao y María la Baja, con bajas del 10,84% y 9,17%, respectivamente. En el primer caso,

CONTENIDO

Comportamiento de los precios de la leche durante el mes de mayo de 2023	1
Gráfico 1	2
Cuadro 1	5

por ejemplo, los comerciantes manifestaron que este comportamiento obedeció al incremento en los niveles de producción y el rendimiento del hato lechero. La presencia de lluvias contribuyó con el desarrollo de las pasturas, lo que condujo a una mejora en las condiciones alimentarias de los semovientes y a la recuperación del peso y el bienestar corporal de los mismos.

En el departamento de Sucre, de los ocho municipios en los que se recolectó información, en seis hubo caídas en los precios, mientras que en los otros dos se presentó estabilidad. Las disminuciones más representativas se alcanzaron en Ovejas y San Marcos, con valores del 12,08% y 9,89%, respectivamente. En el primero de estos, por ejemplo, esta situación fue atribuida por las fuentes al aumento en el volumen de leche producido, como resultado de la mejora en la calidad de los forrajes, los cuales evidenciaron un mayor desarrollo ante los episodios de lluvia registrados en la zona durante el mes.

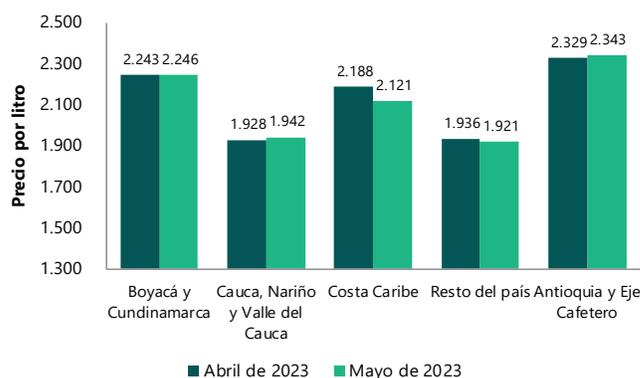
Antioquia y Eje Cafetero

En el departamento de Antioquia, las cotizaciones mostraron estabilidad en los veinticuatro municipios visitados. En Envigado, por ejemplo, este comportamiento se dio a raíz del sostenimiento en los niveles de producción, gracias a las buenas condiciones dietarias y a los adecuados cuidados a nivel higiénico del hato lechero. El clima variado presentado en la zona, con días de sol y la presencia de lluvias ligeras, permitió la obtención de pastos de calidad; sin embargo, la alimentación de los rumiantes fue fortalecida mediante leche estándar y sales mineralizadas.

Igualmente, en el Eje Cafetero los precios no tuvieron cambios en los diez municipios que suministraron información. Por ejemplo, en Santa Rosa de Cabal (Risaralda) la producción del lácteo se mantuvo en un buen nivel en la mayoría de los predios visitados, gracias a que se contó con pastos de calidad por la adecuada rotación y a la fertilización oportuna de los potreros, así como por las buenas condiciones climáticas registradas en la zona. La alimentación de los semovientes se basó en el pastoreo continuo, suplementación con concentrado al momento del ordeño, en ración proporcional a la producción y sal a libre disposición.

Otros municipios en los que hubo estabilidad fueron Salamina, Villamaría, Manizales (Caldas), Circasia, Filandia (Quindío), Dosquebradas y Pereira (Risaralda). En el caso de la capital caldense, los comerciantes comentaron que la producción del líquido se mantuvo como resultado del aumento en el número de animales que iniciaron su período de lactancia. Adicionalmente, el clima fue variado, con días soleados y presencia de lluvias, lo que contribuyó con la recuperación de las praderas y, por ende, con la mejoría del estado corporal de los animales.

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca Abril - mayo de 2023



Fuente: DANE, SIPSA.

Boyacá y Cundinamarca

En el departamento de Boyacá las cotizaciones se mantuvieron estables en catorce de los quince municipios en los que se recopiló información, bajando solo en Ventaquemada un 3,22%. Allí, de acuerdo con lo reportado por las fuentes, la disminución se debió a la sobreoferta de leche en varias de las fincas visitadas, que estuvo acompañada de una reducción en la rotación de los derivados lácteos, como el queso, el yogurt y la mantequilla. Además, las condiciones climáticas favorables, la mayor disponibilidad de pastos de calidad y el ingreso de vacas recién paridas al grupo de ordeño, aumentaron la producción y el rendimiento del hato lechero. Pese a que se contó con buenos forrajes, la alimentación de los rumiantes fue complementada haciendo uso de concentrado, sales mineralizadas, papa, silo de maíz y arracacha.

Por otra parte, en Cundinamarca los precios subieron en cinco de los veintisiete municipios que reportaron información, bajaron en tres y permanecieron estables en los diecinueve restantes. Las alzas más significativas se tuvieron en Guasca y Lenguazaque, con valores del 6,48% y 4,89%, respectivamente. En el caso de Guasca, por ejemplo, esta tendencia se dio a raíz de la implementación de ajustes de precios que fueron previamente negociados con los intermediarios. La producción lechera se mantuvo gracias al adecuado manejo de los potreros y al tratamiento oportuno de enfermedades en el hato. A pesar de que hubo algunos barrizales en zonas bajas del municipio a causa de las lluvias, el clima en general fue favorable y se obtuvieron pastos de calidad en buena parte de los predios visitados; sin embargo, la dieta de las reses fue complementada con alimentos concentrados, silo, heno y residuos orgánicos.

En cambio, los precios de la leche descendieron en Zipaquirá en un 6,15%. Según lo comentado por las fuentes, esto obedeció a la disminución en los pedidos del líquido realizados por parte de los principales compradores, quienes aludieron a represamiento de inventario de productos terminados. Además, el buen clima registrado en la zona, el cual fue predominantemente seco, con lluvias esporádicas especialmente al final del mes, permitió contar con pasturas de calidad, con los aportes nutricionales necesarios para la producción lechera, lo que llevó a su vez a la disminución de la suplementación del hato.

Otros

Las cotizaciones de la leche no presentaron cambios en los departamentos de Putumayo, Huila, Nariño, Caquetá, Cauca, Meta, Norte de Santander y Valle del Cauca. En cambio, tuvieron variaciones en Arauca, Casanare y Santander.

En el departamento de Arauca los precios disminuyeron en los cinco municipios que brindaron información. Las reducciones más importantes se dieron en Arauquita y Tame, con 10,88% y 9,80%, respectivamente. En el primero de estos municipios, por ejemplo, los comerciantes atribuyeron esta situación al buen nivel de producción registrado durante el mes. La disponibilidad del forraje verde y de buena calidad mejoró

considerablemente ante el inicio de la temporada de lluvias y la disminución de las altas temperaturas en la zona. La alimentación del hato estuvo basada en el pastoreo continuo y fue fortalecida mediante el suministro de sales mineralizadas.

En Casanare, por su parte, las cotizaciones cayeron en uno de los cinco municipios en los que se recolectó información, subieron en uno y permanecieron constantes en los otros tres. La única disminución se evidenció en Tauramena, con 7,23%, como resultado de la reducción en la comercialización del líquido a causa del represamiento del inventario de quesos en el departamento y del incremento en la importación de derivados lácteos. Además, la producción aumentó debido al ingreso de vacas en etapa de lactancia al grupo de ordeño y al incremento en la oferta forrajera, el cual se dio gracias a la presencia de precipitaciones en la zona a lo largo del mes. Con el propósito de lograr el balance energético y nutricional que requieren los bovinos en producción, los ganaderos realizaron suplementación alimenticia con sales mineralizadas y alimentos concentrados.

Por el contrario, los precios subieron en un 5,85% en el municipio de Villanueva como consecuencia de la implementación de nuevos acuerdos comerciales y de la reducción en el volumen del lácteo producido en algunos de los predios visitados. A lo largo de este período, se registraron algunos días de lluvia que permitieron una mejor recuperación de las praderas; pese a ello, los productores fortalecieron la alimentación de los semovientes con sales mineralizadas, torta de palma y concentrado.

En el departamento de Santander las cotizaciones cayeron en dos de los quince municipios visitados, subieron levemente en uno y se mantuvieron estables en los doce restantes. Las disminuciones, que estuvieron por encima del 4%, se registraron en Barrancabermeja y Sabana de Torres. En el primer caso, por ejemplo, los comerciantes indicaron que esto se debió a la tendencia creciente que tuvo la producción del líquido durante este período. El aumento en la presencia de lluvias ayudó a la obtención de forraje de calidad, favoreciendo así la alimentación y el rendimiento del hato lechero; la dieta fue complementada haciendo uso de levadura de cerveza, sales mineralizadas y melaza.

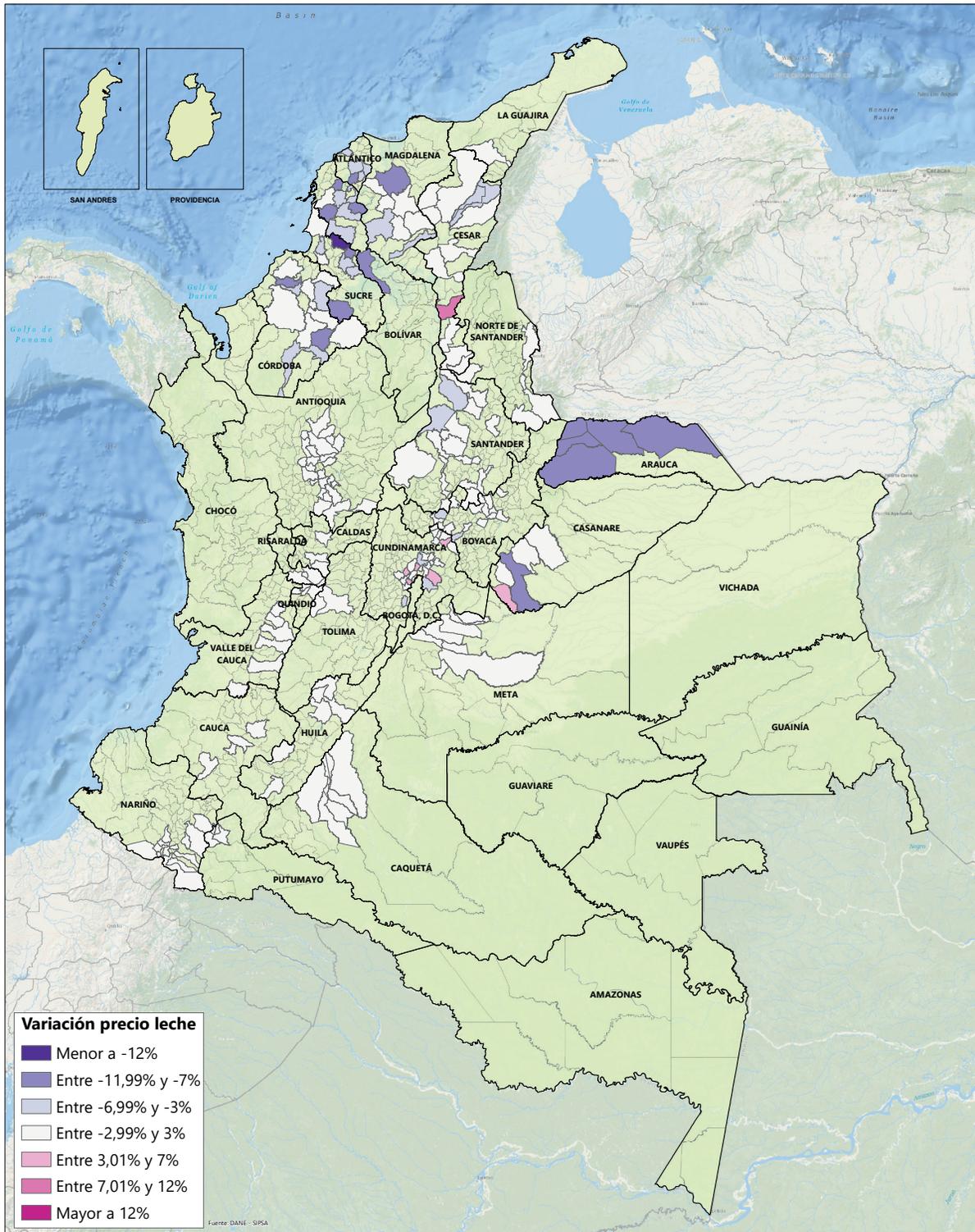
Finalmente, y a diferencia de lo anterior, en el municipio de Piedecuesta los precios subieron en un 3%, como respuesta a la realización de nuevas negociaciones con empresas pasteurizadoras y al descenso de la

BOLETÍN MENSUAL
LECHE CRUDA EN FINCA

producción en algunas de las fincas visitadas ante la salida de vacas del ordeño, por la finalización de su etapa productiva. Durante el mes se presentaron precipitaciones moderadas con días nublados,

condiciones que beneficiaron la recuperación de los pastos, los cuales evidenciaron buen vigor y color. Pese a ello, y con el fin de fortalecer la alimentación de los animales, se suministró concentrado y leche.

**Variación porcentual del precio de leche en finca.
 Abril - Mayo 2023**



BOLETÍN MENSUAL LECHE CRUDA EN FINCA

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca
2023 (Mayo)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Antioquia				
Abejorral	2.200	2.420	2.357	=
Angostura	2.120	2.500	2.415	=
Barbosa	2.180	2.480	2.387	=
Bello	2.280	2.540	2.475	=
Belmira	2.380	2.500	2.452	=
Carolina	2.000	2.400	2.249	=
Donmatías	2.250	2.450	2.350	=
El Carmen de Viboral	2.100	2.350	2.285	=
El Santuario	1.700	2.500	2.306	=
Entrerriós	2.250	2.500	2.369	=
Envigado	1.970	2.300	2.202	=
Gómez Plata	2.000	2.300	2.182	=
Guarne	1.450	2.350	2.219	=
La Ceja	2.080	2.400	2.282	=
La Unión	2.150	2.600	2.381	=
Marinilla	1.940	2.620	2.412	=
Medellín	2.100	2.400	2.325	=
Rionegro	2.200	2.500	2.383	=
San Jerónimo	1.870	2.500	2.351	=
San José de la Montaña	2.300	2.500	2.419	=
San Pedro de los Milagros	2.200	2.500	2.378	=
Santa Rosa de Osos	2.250	2.400	2.357	=
Sonsón	2.000	2.400	2.318	=
Yarumal	2.300	2.500	2.413	=
Arauca				
Arauca	1.500	1.600	1.590	xx
Araucuita	1.400	1.800	1.583	xx
Fortul	1.300	1.800	1.602	xx
Saravena	1.300	1.800	1.575	xx
Tame	1.350	1.700	1.553	xx
Atlántico				
Candelaria	2.000	2.200	2.027	x
Juan de Acosta	2.000	2.200	2.031	x
Manatí	1.800	2.200	2.024	xx
Ponedera	1.900	2.200	2.051	x
Sabanalarga	1.800	2.200	2.039	x

Pesos por litro

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Bolívar				
Arjona	2.000	2.300	2.221	=
Calamar	1.900	2.300	2.081	x
El Carmen de Bolívar	2.000	2.200	2.026	x
El Guamo	2.100	2.200	2.130	xx
Magangué	2.000	2.000	2.000	xx
Mahates	1.900	2.100	2.045	x
María la Baja	1.900	2.200	2.028	xx
San Estanislao	1.500	2.100	1.927	xx
San Juan Nepomuceno	2.100	2.200	2.151	x
Boyacá				
Belén	1.733	2.200	2.057	=
Chiquinquirá	2.000	2.390	2.235	=
Duitama	1.800	2.300	2.167	=
Firavitoba	1.850	2.300	2.195	=
Moniquirá	1.400	2.000	1.737	=
Paipa	1.900	2.400	2.315	=
Ráquira	1.900	2.250	2.018	=
Saboyá	1.900	2.400	2.165	x
San Miguel de Sema	1.850	2.350	2.274	=
Sogamoso	1.900	2.300	2.144	=
Sotaquirá	1.400	2.350	2.253	=
Tibasosa	2.000	2.200	2.122	=
Toca	2.000	2.400	2.228	=
Tunja	1.800	2.000	1.972	=
Ventaquemada	1.900	2.220	2.081	x
Caldas				
Manizales	1.900	2.400	2.355	=
Salamina	1.900	1.920	1.905	=
Villamaría	1.800	2.505	2.310	=
Caquetá				
El Doncello	1.800	1.910	1.859	=
El Paujil	1.800	1.950	1.844	=
Florencia	1.800	2.100	1.847	=
La Montañita	1.650	1.960	1.872	=
Puerto Rico	1.750	1.900	1.817	=

Pesos por litro

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (continuación)
2023 (Mayo)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Casanare				
Aguazul	1.200	1.500	1.287	=
Monterrey	1.800	1.800	1.800	=
Tauramena	900	2.000	1.664	xx
Villanueva	1.200	1.600	1.423	°
Yopal	1.100	2.000	1.565	=
Cauca				
Patía	1.550	1.950	1.684	=
Popayán	1.620	2.040	1.959	=
Silvia	1.550	2.030	1.792	=
Timbío	1.600	2.100	1.837	=
Cesar				
Aguachica	1.900	2.200	2.079	=
Agustín Codazzi	1.800	2.500	2.021	=
Bosconia	1.800	2.400	1.927	=
Chimichagua	1.800	2.300	1.886	=
Chiriguaná	1.800	2.000	1.885	=
El Copey	1.800	2.450	2.040	=
La Gloria	2.200	2.200	2.200	°°
La Paz	1.800	2.680	2.323	x
San Alberto	2.000	2.300	2.110	=
San Diego	1.800	2.300	2.092	x
San Martín	2.000	2.200	2.086	=
Valledupar	1.800	2.600	2.495	=
Córdoba				
Ayapel	1.700	2.200	1.986	=
Buenavista	1.500	2.000	1.911	xx
Cereté	2.000	2.200	2.093	x
Chinú	1.700	2.200	2.010	=
Ciénaga de Oro	1.500	2.322	2.264	=
Lorica	1.800	2.200	2.048	=
Montelíbano	1.600	1.900	1.746	x
Montería	2.000	2.600	2.370	=
Planeta Rica	2.000	2.500	2.367	=
Pueblo Nuevo	1.800	2.300	2.174	=
Sahagún	1.800	2.350	2.093	x
San Pelayo	1.800	2.200	2.008	xx

Pesos por litro

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Cundinamarca				
Cajicá	1.800	2.400	2.281	=
Cogua	2.000	2.300	2.218	=
Cota	1.800	2.400	2.228	=
El Rosal	1.200	2.400	2.208	°
Facatativá	1.800	2.500	2.374	=
Funza	1.600	2.500	2.076	°
Fúquene	2.000	2.480	2.291	=
Gachancipá	1.800	2.800	2.332	=
Guachetá	2.000	2.500	2.263	=
Guasca	1.800	2.500	2.291	°
La Calera	1.700	2.250	2.024	x
Lenguazaque	1.200	2.400	2.195	°
Madrid	1.600	2.450	2.179	=
Mosquera	1.500	2.530	2.268	=
Nemocón	1.950	2.550	2.363	=
Sesquilé	2.000	2.450	2.307	=
Sibaté	1.550	2.200	1.991	x
Simijaca	2.100	2.500	2.295	=
Sopó	1.850	2.583	2.242	=
Subachoque	1.500	2.600	2.207	=
Susa	2.000	2.320	2.164	=
Tabio	2.000	2.500	2.224	°
Tenjo	1.600	2.600	2.293	=
Tocancipá	1.950	2.605	2.348	=
Villa de San Diego de Ubaté	1.800	2.500	2.392	=
Villapinzón	2.000	2.400	2.281	=
Zipaquirá	1.800	2.450	2.123	x
Huila				
Aipe	1.600	2.200	2.005	=
La Plata	1.800	2.000	1.906	=
Neiva	1.533	2.200	1.842	=
Palermo	2.000	2.000	2.000	=
Pitalito	1.500	3.000	1.994	=
La Guajira				
San Juan del Cesar	1.800	2.500	2.288	=

BOLETÍN MENSUAL
LECHE CRUDA EN FINCA

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (continuación)
2023 (Mayo)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia		Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio				Mínimo	Máximo	Promedio	
Magdalena						Putumayo				
Ariguaní	1.800	2.000	1.805	=		Colón	1.700	1.850	1.776	=
Chivolo	1.800	2.000	1.846	=		San Francisco	1.700	1.850	1.809	=
El Piñón	2.000	2.100	2.021	=		Santiago	1.700	1.850	1.783	=
Nueva Granada	1.800	1.900	1.842	=		Sibundoy	1.700	1.900	1.795	=
Pijiño del Carmen	2.000	2.100	2.010	x		Quindío				
Pivijay	1.900	2.200	2.073	xx		Circasia	2.000	2.405	2.281	=
Plato	1.900	2.100	2.000	x		Filandia	2.050	2.250	2.216	=
Sabanas de San Ángel	1.800	2.000	1.860	=		Quimbaya	1.500	2.300	2.089	=
Meta						Salento	2.050	2.315	2.213	=
Acacías	1.600	2.000	1.928	=		Risaralda				
Castilla la Nueva	1.600	2.000	1.768	=		Dosquebradas	2.000	2.300	2.191	=
Cumará	1.100	2.000	1.810	=		Pereira	2.000	2.509	2.376	=
Granada	1.450	2.100	1.945	=		Santa Rosa de Cabal	2.000	2.500	2.425	=
Guamal	1.800	2.000	1.977	=		Santander				
Restrepo	1.200	2.100	1.558	=		Barrancabermeja	1.800	2.100	1.857	x
San Martín	1.500	2.300	1.878	=		Charalá	1.500	2.500	2.224	=
Villavicencio	1.500	2.200	1.896	=		Cimitarra	2.000	2.300	2.134	=
Nariño						El Carmen de Chucurí	1.800	1.950	1.870	=
Buesaco	1.700	2.300	2.065	=		Gámbita	1.300	1.700	1.449	=
Cuaspad Carlosama	1.700	1.900	1.840	=		Lebrija	1.800	2.000	1.903	=
Cumbal	1.800	1.970	1.868	=		Piedecuesta	1.700	2.600	2.395	=
Guachucal	1.600	2.220	1.880	=		Puente Nacional	1.350	2.000	1.758	=
Iles	1.400	1.840	1.663	=		Rionegro	1.800	2.600	2.260	=
Ipiales	1.750	2.100	1.933	=		Sabana de Torres	2.000	2.300	2.211	x
Pasto	1.600	2.000	1.921	=		San Vicente de Chucurí	1.500	2.000	1.819	=
Potosí	1.700	1.850	1.734	=		Simacota	1.900	2.300	2.122	=
Puerres	1.700	1.850	1.770	=		Socorro	1.500	2.250	2.052	=
Pupiales	1.800	2.369	2.019	=		Suaita	1.450	2.150	1.949	=
Sapuyes	1.700	1.850	1.785	=		Vélez	1.500	2.100	1.902	=
Tangua	1.700	2.100	1.846	=		Sucre				
Túquerres	1.650	1.900	1.788	=		Galeras	1.800	2.100	1.969	x
Norte de Santander						Ovejas	1.800	1.900	1.808	xxx
Chinácota	1.600	1.800	1.695	=		San José de Tolúviejo	1.800	2.479	2.244	x
Chitagá	1.500	1.700	1.660	=		San Luis de Sincé	1.900	2.000	1.920	x
La Esperanza	2.000	2.300	2.116	=		San Marcos	1.800	1.900	1.808	xx
San José de Cúcuta	1.900	2.000	1.975	=		San Onofre	1.800	2.400	2.201	=
Toledo	1.800	1.800	1.800	=						

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2023 (Mayo)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Sucre (continuación)				
San Pedro	1.800	2.200	2.017	xx
Sincelejo	2.000	2.400	2.080	=
Tolima				
Cajamarca	1.900	2.000	1.968	=
Ibagué	1.733	2.350	2.099	=

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Valle del Cauca				
Bugalagrande	1.800	2.400	2.238	=
Guadalajara de Buga	1.800	2.200	2.001	=
Jamundí	1.800	2.200	2.105	=
Palmira	1.800	2.400	2.103	=
Tuluá	1.900	2.250	2.029	=
Zarzal	1.950	2.100	2.062	=

TENDENCIAS

xxx	x	o	ooo
Variación menor al -12 %	Variación entre -3 % y -7 %	Variación entre 3 % y 7 %	Variación mayor al 12 %
xx	=	oo	n. d.
Variación entre -7 % y -12 %	Variación entre -3 % y 3%	Variación entre 7 % y 12 %	No disponible



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANEColombia

SIPSA

SISTEMA DE INFORMACIÓN
DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTO
DEL SECTOR AGROPECUARIO

www.dane.gov.co